



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

1098
RESOLUCIÓN Nº
13 NOV 2019
NEUQUÉN,

VISTO:

El Expediente OE Nº 1871-M-19 y la Orden de Pago Nº AC01909/2019, a nombre del Cr. CARLOS E. SERASSIO por \$ 30.000,00 y;

CONSIDERANDO:

Que la misma se liquidó atento a la Solicitud de Anticipo de Gastos remitida por el **Subsecretario de la Administración Municipal de Ingresos Públicos**, destinado a solventar gastos para "Compra de Toner original";

Que la rendición del mencionado anticipo fue presentada mediante Nota Nº 25 de fecha 18 de Junio de 2019 por el **Subsecretario de la Administración Municipal de Ingresos Públicos**, contando con el visto bueno del Sr. Secretario de Economía y Hacienda;

Que corresponde aprobar la misma mediante el dictado de la norma legal respectiva;

Por ello:

**EL SECRETARIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN
RESUELVE:**

Artículo 1º) APRUÉBASE la rendición del anticipo de gastos otorgado ----- mediante Orden de Pago Nº AC01909/2019, a nombre del Cr. CARLOS E. SERASSIO por la suma de PESOS TREINTA MIL (\$ 30.000,00.-), de acuerdo a ANEXO I que se adjunta a la presente y con cargo a la partida del presupuesto de gastos correspondiente.-

Artículo 2º) Por la Contaduría Municipal realizar la registración contable ----- correspondiente.-

Artículo 3º) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. ----- y oportunamente ARCHÍVESE.-

es copia

Fdo. ARTAZA JOSÉ LUIS

| |
|---|
| Publicación Boletín Oficial Municipal |
| Edición Nº <u>2263</u> |
| Fecha <u>29</u> / <u>11</u> / <u>2019</u> |

C.P.N. Zaldívar, Pamela L.
SUBSECRETARIA DE HACIENDA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
MUNICIPALIDAD DE NEUQUÉN



1098-19

Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

ANEXO I

| COMPROBANTE | CONCEPTO | IMPORTE |
|---------------|--------------------------|-------------|
| 0003-00000018 | FIGUEROA PEDRO JUAN | \$12.000,00 |
| 0003-00000035 | FIGUEROA PEDRO JUAN | \$16.800,00 |
| 0002-56968878 | MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN | \$1.200,00 |


Pamela Liz
SECRETARÍA DE HACIENDA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN